



**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN CHILENA EN LA REUNIÓN DE  
LOS COMITES PERMANENTES DE LOS ESTADOS PARTES EN  
GINEBRA, CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES DEL ART. N° 5**

---

Ginebra, 03 de Junio de 2008

**Señoras y Señores:**

Chile desea presentar ante esta asamblea, los pasos que ha dado en materia del levantamiento de campos minados.

Debido a la particular forma Geográfica de nuestro país, con un largo aproximado de 4.200 Km., tenemos algunas dificultades para desarrollar nuestra labor. Nuestros campos minados fueron sembrados en la década de los años 70 en las fronteras comunes que tenemos con Perú, Bolivia y Argentina, teniendo 26.038.707 m<sup>2</sup> minados, los cuales se encuentran cercados en su totalidad y debidamente señalizados.

Esta presentación seguirá las preguntas sugeridas por los copresidentes, en el mismo orden en que han sido planteadas. Agradecemos el ordenamiento metodológico sugerido.

1. Cual es la planificación a seguir para asegurar la destrucción de todas las minas antipersonales sembradas en Chile.

Chile ratifica la Convención el 10 de Septiembre del año 2001, por lo que entra en vigor a partir de Marzo del 2002. Ese mismo año es creada la Comisión Nacional de Desminado y al año siguiente, se efectúa la destrucción de la totalidad de las minas almacenadas. Ese mismo año se elabora el Plan Nacional de Desminado. En ese momento no contaba con la experiencia necesaria ni con recursos financieros suficientes. Es por ello que el año 2007 se elabora un nuevo Plan, el cual entró en operación a partir de inicios del año 2008. Este

nuevo Plan que fue aprobado por la Presidenta de la República, busca dar una respuesta al desafío que tenemos en Chile e incrementa sustancialmente los fondos asignados, conforme lo voy a detallar más adelante. Creemos que tenemos en nuestras manos una herramienta eficaz para destruir la totalidad de las minas sembradas en el territorio nacional.

2. ¿Cual es el progreso que se ha hecho en la implementación del programa nacional de desminado, desde la última vez que se ha expuesto al Comité Permanente?

En la reunión de los Estados Partes en Jordania informamos que se habían levantado 13.997 minas A.P. y 5.260 minas A.T. La presencia de minas antitanque se explica debido a que la mayoría de nuestros campos minados son mixtos.

Ahora puedo informar que al 30 de Abril llevamos un total de 24 campos minados levantados y 1 certificado. El total de minas levantadas es de 17.770 minas antipersonal y 6.307 minas antitanque, lo que equivale a un 14,40% y a un 10,80% de las minas sembradas, respectivamente. En el cuadro pueden apreciar el avance que se ha realizado en las diferentes Regiones afectadas por minas.

En este cuadro se puede apreciar asimismo, la implementación sistemática en forma anual de unidades y equipamiento, así como el avance que se ha realizado en el levantamiento de minas.

A fines de este año vamos a tener una cantidad de 180 desminadores dedicadas en forma exclusiva a este programa. A eso se le debe sumar una cantidad no menor de personas que realizan el apoyo logístico y administrativo.

3. ¿Cual es el trabajo que queda pendiente para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas?

Conforme a lo informado en el punto anterior nos quedan por levantar un total de 105.651 minas antipersonales y 52.085 minas antitanque, lo que equivale a un 85,60% y a un 89,20% de las minas sembradas, respectivamente.

4. ¿Cuáles son los impedimentos para asegurar la destrucción de todas las minas y cual es la perspectiva para finalizar el trabajo?

Los problemas principalmente de carácter geográficos y climáticos afectan el estado de avance. En el Norte de Chile, trabajamos a 4.700 mts. de altura. Durante el día tenemos 30 C° y en la noche llegamos a -20 C°.

En el extremo sur solamente podemos trabajar durante la primavera y verano debido a que en el invierno se congelan los terrenos y con ello no es factible levantar minas.

Debo hacer presente que en Octubre de este año iniciamos el desminado en la isla más austral de sudamerica, la isla Hornos, proyecto que nos está planteando una serie de dificultades desde la perspectiva climática por existir vientos de hasta 180 kms por hora y temperaturas gélidas. El mantener un Helicóptero para posibles evacuaciones médicas constituye un enorme desafío. No obstante a lo anterior estamos seguros que vamos a lograr superarlo e iniciar este cuarto frente de trabajo con éxito.

Dentro de este contexto creemos que podemos dar cumplimiento a los plazos establecidos por la Convención.

5. ¿Cuáles son los aportes financieros y técnicos que ha aportado Chile para asegurar el cumplimiento del Artículo 5°?

Conforme al cuadro que se encuentra en pantalla, ustedes pueden observar que anualmente Chile ha aumentado su aporte al desminado.

El año 2008, sin duda es el de mayor incremento en la asignación presupuestaria. Además de los fondos presupuestarios, este año, por única vez, el Estado de Chile consignó extraordinariamente US\$ 10.600.000, para la adquisición de maquinaria de desminado. Se adquirieron 2 máquinas MineWolf y 3 Bozena 5, además de todo el equipamiento adicional que esto significa. Con estas máquinas podemos cubrir la totalidad de las superficies minadas que tenemos en Chile.

6. ¿Cuales son las metodologías que ha aportado Chile para asegurar el cumplimiento del Artículo 5°?

Lo primero que se efectuó fue el cercado de la totalidad de los 198 campos minados al suscribir la Convención, empleando para ello postes metálicos, usando 4 hebras de alambre de púa. Además, se instalaron los letreros y señalética establecida a nivel internacional, en 3 o 4 idiomas dependiendo de la zona de Chile donde se encuentre.

Conforme a las prioridades establecidas por la Comisión Nacional de Desminado, se dispone que el Ejército y la Armada efectúen el desminado manual, asignando los recursos necesarios para ello. Debo hacer presente que tenemos los registros de casi todos los campos minados.

El entrenamiento y la capacitación del personal voluntario, que trabaja en el desminado, se efectúa en el Centro de Entrenamiento de Desminado en la Escuela de Ingenieros.

Terminada la labor de desminado manual, se procederá a efectuar la certificación de estos campos minados levantados empleando la maquinaria recientemente adquirida, que revisará la totalidad de la superficie de cada campo minado. En esta última parte estamos trabajando con rapidez para incorporar los conocimientos necesarios, debido a que la maquinaria debiera llegar a Chile en el mes de Septiembre para iniciar su trabajo a partir del mes de Diciembre una vez finalizados los cursos de capacitación.

7. ¿Si el desminado es conducido por organizaciones internacionales, cuales son los aportes nacionales hechos por Chile?

En Chile la labor del desminado es realizada en forma integral con medios chilenos. Lo que hemos hecho es buscar en diferentes partes a nivel mundial las tecnologías y el conocimiento necesario para preparar a nuestra gente para que pueda realizar su labor en la mejor forma posible. Para estos efectos hemos tenido la activa participación de varios organismos y países que nos han cooperado en la capacitación de nuestro personal. Entre ellos podemos destacar el GICHD, España, Croacia, Ecuador, Nicaragua y EE.UU.

Estamos evaluando esta máquina perteneciente al Programa de Investigación y desarrollo del Departamento de Defensa de los EE.UU., para emplearla en el levantamiento de minas. Aquí, se aprecia una prueba para ver si la cabina blindada del operador resiste una detonación de una mina antitanque. La cabina se encuentra equipada con sensores que midieron las diferencias de presión que se produjeron con la detonación.

Para aumentar la seguridad en el desminado manual estamos iniciando el trabajo con el Air Spade. Esto permite que el desminador ya no tenga contacto directo con las minas en el proceso de limpieza.

Hago presente que durante el periodo de 4 años en el cual estamos levantando minas solamente hemos tenido un accidente leve con un desminador.

Dentro de las técnicas de desminado y conforme a nuestra realidad debo hacer presente que en Chile no vamos a aplicar el procedimiento de Reducción de Áreas. Esto permitirá el levantamiento de todas nuestras áreas minadas con el máximo estándar técnico posible.

8. ¿Cuales son las prioridades de asistencia externa para apoyar al Estado de Chile en el cumplimiento del Artículo 5°?

Durante estos años hemos desarrollado diferentes procesos de trabajo de desminado e incluido tecnología en cuanto a la protección y seguridad de los desminadores. Sin embargo, estamos evaluando la posibilidad de que una organización internacional independiente efectúe una evaluación de nuestro trabajo. Con ello pretendemos someternos a un control riguroso que nos indique si el trabajo, el equipamiento, los procesos y las metodologías empleadas en el desminado son correctas. Debemos continuar avanzando para cumplir con un:

“Chile libre de minas antipersonales, es nuestro compromiso”

Agradezco la atención prestada.

Muchas Gracias